



SERVICIO DE SALUD AYSÉN  
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO  
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

## RESOLUCIÓN EXENTA

**Nº: 04054/2024**

**MAT.:** MODIFICA CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN RESOLUCIÓN EXENTA N°3302 DEL 18 DE JUNIO DE 2024 QUE APRUEBA PERFIL PAUTA DE EVALUACIÓN CRONOGRAMA Y ANEXO DE APELACIÓN PARA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PARA PROVEER UN CUPO A CONTRATA, AFECTO A LA LEY N°19.664, PARA DESEMPEÑARSE EN PROGRAMA CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN, Y DISPONE PUBLICACIÓN.

Coyhaique, 15/ 07/ 2024

### VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°3302 de fecha 18 de junio de 2024 que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para el proceso de reclutamiento y selección para un cupo en calidad jurídica a contrata afecto a la ley 19.664 para desempeñarse en el Programa Cuidados Paliativos Universales de APS, dependiente del Servicio de Salud Aysén, cuyos antecedentes se evaluarán de acuerdo con siguientes Bases, y dispone publicación.

### CONSIDERANDO:

- I. Que, por razones administrativas, debe extenderse etapa de postulación del cronograma establecido en Resolución Exenta N° 3302 de fecha 18 de junio del 2024.

### TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 62 de fecha 30 de Agosto de 2022, que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director de Servicio; la Resolución Exenta RA 442/170/2022 de fecha 01 de Septiembre de 2022 del Servicio de Salud Aysén; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; y, especialmente lo dispuesto en el artículo 80 del D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, considerando que el cargo de Director de Servicio de Salud Aysén se encuentra vacante, que se trata de un cargo ADP de Primer Nivel Jerárquico; que no pueden ejercer en esta data ninguno de los subrogantes referidos en el Decreto Exento N° 62 de 30.08.2022 del

Ministerio de Salud, sea por encontrarse con permiso, licencia médica o por encontrarse vacantes los cargos señalados para el ejercicio de la subrogancia; corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 80 del D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, correspondiendo en consecuencia asumir la subrogancia del cargo de Director de Servicio al(a) funcionario(a) que sigue en el orden jerárquico, que reúne los requisitos para el desempeño del cargo, en este caso, la Sra. Coralia Fuentes Salas, cargo Titular, profesional funcionaria ley 19.664, dependiente del Servicio de Salud Aysén; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

**RESUELVO:**

**1. MODIFÍQUESE**, Cronograma establecido en Resolución Exenta N° 3302 del 18 de junio del 2024 que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para el proceso de reclutamiento y selección para un cupo en calidad jurídica a contrata afecto a la ley 19.664 para desempeñarse en el Programa Cuidados Paliativos Universales de APS, dependiente del Servicio de Salud Aysén, cuyos antecedentes se evaluarán de acuerdo con siguientes Bases, y dispone publicación, quedando redactado de la siguiente manera:

Actividad	Duración aproximada		
Recepción de postulaciones	40	17/06/2024	13/08/2024
Revisión admisibilidad	2	14/08/2024	16/08/2024
Publicación admisibilidad	1	19/08/2024	
Evaluación Psicométrica (Días corridos)	4	20/08/2024	24/08/2024
Revisión prueba Psicométrica y publicación puntaje	1	26/08/2024	
Evaluación curricular	3	27/08/2024	29/08/2024
Publicación puntajes etapas revisión curricular y citación a entrevistas	1	30/08/2024	
Entrevista global	3	02/09/2024	03/09/2024
Publicación Resultado entrevista global	1	04/09/2024	
Apelaciones	5	05/09/2024	11/09/2024
Resolver apelaciones	5	12/08/2024	23/09/2024
Publicación resultado definitivo	1	24/09/2024	
Presentación del proceso a Director de Servicio	2	25/09/2024	26/09/2024
Ofrecimiento y Aceptación	2	27/09/2024	30/09/2024
Inicio de funciones	1	01/10/2024	

**2. Respecto del resto de la Resolución Exenta N°3302 del 18 de junio del 2024 que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para el proceso de reclutamiento y selección para un cupo en calidad jurídica a contrata afecto a la ley 19.664 para desempeñarse en el Programa Cuidados Paliativos Universales de APS, dependiente del Servicio de Salud Aysén, cuyos antecedentes se evaluarán de acuerdo con siguientes Bases, y dispone publicación, quedando redactado de la siguiente manera, se mantiene de la misma manera.**

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**



**CORALIA FUENTES SALAS**  
Director (S)  
Servicio De Salud Aysén

NMP/CGB/CAY/CBA

**Distribución:**

DIRECCIÓN  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA  
SECCIÓN MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA  
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  
SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  
OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=21331546&hash=99e07>